UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA

Facultad de Música



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa de Equez., siendo las 11 horas del día 6 de febrero de 2018, reunidos los CC. Julieta V. González García (directora), Álvaro Hernández Jarquín (secretario) Dr. Gustavo Castro Ortigoza, Maestro Consejero, los maestros Arturo Cuevas Guillaumín , Juan Martínez Cortés, Rodolfo Obregón Ramírez y Sandra Ziglioli Ochoa, como Consejera-alumna, Greta Zavala Sifuentes como consejera de la Licenciatura en Música y Arturo Rosas Carbajal como consejero de la Maestría, integrantes del Consejo Técnico, en la Dirección de la Facultad de Música, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 29 de enero de 2018, publicado el mismo día, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2017, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, a continuación los integrantes del Consejo Técnico restantes hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

DESIGNACIONES DEL CENTRO DE INICIACIÓN MUSICAL INFANTIL (CIMI) XALAPA

Primero.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su grado académico (Licenciatura), experiencia profesional y docente con relación a las EE enlistadas, este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. Erick Lemoine Landa para que ocupe temporalmente las siguientes Experiencias Educativas para el periodo febrero-julio 2018:

EXPERIENCIA EDUCATIVA	PLAZA	HRS.	SECC.	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES		SABADO	т. с.
ACOMPAÑAMIENTO AL PIANO	18294	3	INS-2					14:30	17:30		IOD

Segundo.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su grado académico (Maestría) experiencia profesional